

183865

CSN/AIN/23/IRA/091A/2009

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día quince de junio de dos mil nueve, en EADS-CASA, sita en la [REDACTED] en Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-10), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid, en fecha 21 de julio de 2006.

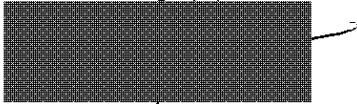
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la Instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.

[REDACTED] Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:

- Exhiben certificados de revisión de aparatos de Rayos X: Dos (nºs 845734 y 800576) en fechas enero 2009 y junio de 2009
- Según figuran en certificados tiene pendientes reparar o sustituir algunos contadores de tiempo de funcionamiento de los equipos
- Los distintos recintos de la Instalación se encontraban señalizados y provistos de acceso controlado. operativas las medidas de seguridad a fecha de Inspección. Los equipos portátiles se encontraban controlados administrativamente y custodiados en condiciones seguras en un recinto con llave de los Hangares
- Algunas de los carteles de irradiación van a ser renovados en breve, según manifiestan a la Inspección
- Fueron exhibidos los correspondientes Diarios de Operación, actualizados y firmados por el supervisor, conteniendo anotaciones sobre: Aspectos administrativos, revisiones, averías, operación y monitoreo.
- De la revisión de los registros dosimétricos de dosis acumulada anual superficial o profunda a fecha de inspección, no se deducen datos relevantes, -
- En el informe anual de 2008 de la instalación figuran en funciones de operador 7 personas de las que una causó baja en 2008, otro figura que no renovara licencia por jubilación en 2009; figuran cuatro con licencia renovada y en vigor y finalmente otra persona sin licencia en vigor

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de junio de dos mil nueve. //

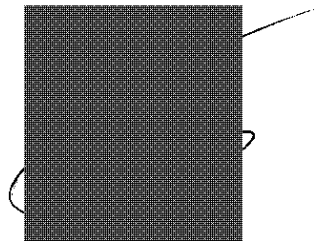


Fdo. 
INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EADS CASA ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma

Madrid 2 de julio de 2009




Supervisor de la IRA